

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	09 Comunicaciones y Transportes	Página 1 de 3
--------------	--	----------------------

Como misión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene el Contribuir a que México alcance su máximo potencial, a través del desarrollo estratégico de infraestructura de transportes en sus diversas modalidades, alineado a una visión integral, así como la promoción de mejores servicios de comunicaciones que fortalezcan la conectividad del país, facilitando el desplazamiento oportuno de personas y bienes a nivel nacional e internacional, detonen actividades económicas de alto valor agregado, incrementen la productividad y competitividad del país, además de que propicien un desarrollo regional equilibrado, mejorando así la calidad de vida de toda la población mexicana. En congruencia con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, orientará sus actividades conforme a la Directriz 3 Desarrollo Económico Incluyente. Participando en el desarrollo del país con respeto a la naturaleza para promover la creación de empleos con salarios dignos y con ello mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las y los Mexicanos y el bienestar, reduciendo las brechas regionales y de desigualdad, con principios de honestidad y combatiendo la corrupción, así como la participación activa y concertada del sector social y de los agentes económicos de las propias regiones. Orientando los programas y líneas de acción que contribuyan a la creación y fortalecimiento del corredor económico del Istmo de Tehuantepec; el fortalecimiento de red ferroviaria, en particular el sureste del país; la construcción y modernización de caminos rurales; la expansión de la cobertura de telecomunicaciones e internet; la disminución de la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México. Activando el fomento a la industria de la construcción, la modernización de la red carretera, la rehabilitación de puertos estratégicos, entre otros.

Para dar cumplimiento a la Directriz 3 Desarrollo Económico Incluyente, a los programas y líneas de acción en el 2020, la SCT dispondrá de un presupuesto total de 54,374.0 millones de pesos; con el cual atenderá las siguientes acciones:

En materia de infraestructura Carretera se presupuesta un monto de 5,165.7 millones de pesos, para la construcción y modernización de 146.8 kilómetros de la red federal, 1,000.0 millones de pesos para la liberación del derecho de

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	09 Comunicaciones y Transportes	Página 2 de 3
--------------	--	----------------------

vía en 100 kilómetros, 420.6 millones para estudios de preinversión, 3,861.5 millones de pesos para proyectos para prestación de servicios y 94.1 millones de pesos para un proyecto de Asociación Pública Privada APP.

En infraestructura de Caminos Rurales se canalizarán 8,235.0 millones de pesos para la construcción y modernización de 20 kilómetros, conservación y reconstrucción de 4,390 kilómetros y la realización estudios técnicos en 1,800 kilómetros.

Para la conservación y mantenimiento de la red carretera nacional se destinarán en total 15,414.4 millones de pesos que permitirán la reconstrucción de 73 puentes y 32 puntos de conflicto, la conservación periódica de 2,612 kilómetros y la conservación rutinaria en 40,590 kilómetros, conservación rutinaria de puentes en 6,168 piezas, por último, se atenderán 10 Proyectos de Asociación Pública Privada APP, con una meta estimada de 1,755 kilómetros en los tramos carreteros.

En materia de transporte, los recursos asignados de 3,053.3 millones de pesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se destinarán para la primera etapa de la reestructuración arquitectónica de los edificios de las Terminales 1 y 2; Primera etapa de construcción de la Terminal 3; así como a la habilitación y operación de un pozo profundo para el suministro de agua que abastecerá al AICM. Por su parte Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, destinará 898.1 millones de pesos para el equipamiento del centro de control de tránsito aéreo de la Ciudad de México como parte del desarrollo del Sistema Aeroportuario.

Para la disminución de los accidentes en las carreteras, se realizarán, entre otras acciones, la expedición de licencias federales a personal capacitado, la difusión de normas de seguridad a los transportistas e inspecciones; asimismo, se impartirán cursos de capacitación y se llevará a cabo la ampliación y remodelación de unidades médicas para la realización de exámenes médicos a conductores.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	09 Comunicaciones y Transportes	Página 3 de 3
--------------	--	----------------------

Por lo que respecta a las acciones de regulación en materia de autotransporte, se realizarán 270,000 verificaciones de vehículos, 4,500 inspecciones a permisionarios del autotransporte y se aplicarán 2.2 millones de exámenes médicos a operadores de autotransporte federal. Asimismo, se verificarán 70,000 unidades de autotransporte federal y privado para garantizar la seguridad en carreteras y en la prestación de servicios.

Por otra parte, para la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria se asignarán 3,680.0 millones de pesos, que incluyen recursos para el desarrollo y la construcción de trenes de pasajeros y de carga, realización de estudios de proyectos ferroviarios y la ampliación de la línea 12 del Metro Mixcoac-Observatorio. El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec continuará dando el mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, ofreciendo transporte ferroviario de carga.

En materia de telecomunicaciones, la SCT a través del programa Internet para Todos con un monto de 468.7 millones de pesos, buscará el aprovisionamiento del servicio de acceso a internet en sitios públicos.